

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE ARGUMENTACIÓN “ACÉPTAME COMO SOY”

BASES GENERALES

1. DE LOS ASPECTOS GENERALES

- 1.1. El Concurso Nacional de argumentación “Acéptame como soy” está dirigido a los estudiantes de cuarto y quinto grados de Educación Secundaria del país, y es auspiciado y promovido por el Ministerio de Educación, como parte de la implementación del Programa Nacional de Emergencia Educativa, y se ejecutará en todo el ámbito nacional entre el 09 de mayo y el 25 de noviembre del presente año .
- 1.2. La organización de este evento es de responsabilidad de las Instituciones Educativas, Unidades de Gestión Educativa Local, Direcciones Regionales de Educación y Sede Central del Ministerio de Educación, de acuerdo con cada etapa que comprende el concurso.

2. DE LOS OBJETIVOS

- 2.1. Desarrollar en los estudiantes de Educación Secundaria del país, las capacidades comunicativas de naturaleza argumentativa, así como la práctica de la lectura como fuente de información para la presentación de propuestas sobre problemas de su interés.
- 2.2. Fomentar en los estudiantes de Educación Secundaria del país la generación de una conciencia crítica y democrática, así como el ejercicio de una cultura ciudadana, ética y de profundo respeto hacia las ideas de los demás.
- 2.3. Establecer canales de participación de los estudiantes en temas y problemas de su interés, que permitan generar oportunidades para la formación de líderes juveniles que afirmen la cultura democrática en el país.

3. DE LOS PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los estudiantes de 4to y 5to grados de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas públicas y privadas del país.

4. DE LAS ETAPAS Y ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

- 4.1 El Concurso Nacional se desarrollará en cuatro etapas:

PRIMERA ETAPA. La primera etapa se realizará en la Institución Educativa, desde el 16 de mayo hasta el 26 de agosto. Para tal efecto:

- ? Se conformará un Comité Organizador, en el ámbito de la Institución Educativa, integrado por docentes y representantes del Consejo Educativo Institucional.
- ? Se designará un JURADO CALIFICADOR integrado por 5 profesores. Estos, deberán ser, preferentemente, docentes de 1ro. a 3er. grados, en consideración al hecho de que los estudiantes concursantes serán de 4to. y 5to. Dichos profesores deben tener vinculación profesional o experiencia comprobada con la temática y la naturaleza del evento.

SEGUNDA ETAPA. La segunda etapa se realizará en la sede de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL – desde el 29 de Agosto hasta el 30 de setiembre. Para el efecto:

- ? Se conformará el Comité Organizador, en el ámbito de la UGEL, integrado por representantes de la UGEL y de Instituciones representativas de la localidad, vinculadas con la temática del concurso.
- ? Se designará el JURADO CALIFICADOR integrado por 5 profesores de las Instituciones Educativas más representativas de la Localidad. Estos, como en la etapa anterior, deberán ser, preferentemente, docentes de 1ro. a 3er. grados, en consideración al hecho de que los estudiantes concursantes serán de 4to. y 5to. Dichos profesores deben tener vinculación profesional o experiencia comprobada con la temática y la naturaleza del evento.

TERCERA ETAPA. La tercera etapa se realizará en la ciudad sede de la Dirección Regional de Educación del 03 al 28 de octubre. Para el efecto:

- ? Se conformará el Comité Organizador, en el ámbito de la DRE, integrado por representantes de la DRE y de Instituciones representativas de la localidad, vinculadas con la temática del concurso.
- ? Se designará el JURADO CALIFICADOR integrado por 5 profesores de las Instituciones Educativas más representativas de la ciudad Sede de la Región. Estos, como en la etapa anterior, deberán ser, preferentemente, docentes de 1ro. a 3er. años, en consideración al hecho de que los estudiantes concursantes serán de 4to. y 5to. Dichos profesores deben tener vinculación profesional o experiencia comprobada con la temática y la naturaleza del evento.

CUARTA ETAPA. La cuarta etapa será la final y se realizará en la Lima, del 21 al 24 de noviembre. Para el efecto:

- ? Se conformará el Comité Organizador, en el ámbito de la Sede Central del MED, integrado por representantes de la DINESST, y que estén vinculados con la temática del concurso. Lo preside la Directora de la DINESST.
- ? Se designará el JURADO CALIFICADOR integrado por 5 representantes que se elegirán de la DINESST y de las Instituciones Educativas más representativas de la ciudad de Lima. Estos, como en la etapa anterior, deberán ser, preferentemente, docentes o personas con vinculación profesional o experiencia comprobada con la temática y la naturaleza del evento.

4.2 En todas las ETAPAS, cada instancia (Institución Educativa, UGEL, DRE y MED) proveerá los recursos que sean necesarios para la realización del evento.

4.3 La organización del concurso estará a cargo del Comité Organizador de cada instancia de gestión (Institución Educativa, UGEL, DRE, MED).

4.4 El Comité Organizador dispone el ambiente más adecuado para la ejecución del concurso. Las sillas o carpetas se ubicarán de tal modo que todos los participantes se vean unos a otros y, así mismo, sean observados por los integrantes del Jurado Calificador.

4.5 El Comité Organizador de cada instancia (Institución Educativa, UGEL y DRE) enviará las fichas de los ganadores del concurso al Comité Organizador de la instancia siguiente.

5. DEL TEMA DEL CONCURSO

El tema del concurso estará referido a la aceptación de las diferencias personales y a las manifestaciones propias de los adolescentes (formas de presentación personal, inclinaciones deportivas, preferencias musicales, pasatiempos y otros).

6. DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONCURSO

6.1 El concurso se desarrollará mediante exposiciones orales en grupos no mayores de 20 estudiantes ante la presencia del jurado calificador, a excepción de la cuarta etapa, en la que participan todos los ganadores de cada región del país.

- 6.2 Cada participante preparará y entregará al Jurado Calificador una ficha simple en la que indique el tema que expondrá, los argumentos principales y los datos del estudiante (ver anexo 1: FICHA DEL PARTICIPANTE). Las fichas de los estudiantes ganadores serán enviadas al Comité Organizador de la instancia siguiente del Concurso.
- 6.3 Cada una de las cuatro etapas del concurso se desarrollará en dos ruedas. En la **primera rueda** cada estudiante cuenta con un tiempo referencial de tres minutos para fundamentar su opinión sobre el tema del concurso. En la **segunda rueda**, cada estudiante cuenta con dos minutos para apoyar o refutar las ideas de algunos de los expositores, presentando argumentos sólidos, valiéndose de ejemplos, citas, contra argumentos, entre otros recursos. Ambas ruedas se realizan en la misma fecha. En la primera rueda el orden de participación se determina por sorteo. En la segunda rueda la participación es libre y espontánea.
- 6.4 En todo momento se empleará un vocabulario adecuado para refutar o confirmar las ideas de los demás, sin agredir a las personas.
- 6.5 En la primera y segunda etapa se declara dos ganadores por cada Instancia de Gestión (Institución Educativa y Unidad de Gestión Educativa Local, respectivamente). En la tercera etapa se considera un ganador por cada Dirección Regional de Educación. En la cuarta etapa se considera tres ganadores a nivel nacional.

7. DE LA EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

- 7.1 El Jurado Calificador, en cada una de las etapas del Concurso Nacional, realizará la evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

	INDICADORES DE LOGRO	PUNTAJE
Creatividad	Las ideas desarrolladas a través del ejercicio de argumentación, son expuestas por el estudiante con fluidez imaginativa, propiedad y originalidad (incorpora metáforas, anécdotas, otros).	04 puntos
Coherencia lógica	El estudiante desarrolla el tema manteniendo unidad y secuencia en la presentación de las ideas.	02 puntos
	Las ideas se exponen sin ambigüedades ni dudas, y sin la presencia reiterada de contradicciones, redundancias o muletillas.	02 puntos
Juicio crítico	El estudiante, en forma implícita o explícita, da a conocer su opinión personal sobre el tema y sus efectos, presentando con seguridad y convencimiento los argumentos del caso.	03 puntos
Fluidez verbal	Se expresa demostrando fluidez y riqueza de vocabulario, uso apropiado de las connotaciones semánticas de un término, así como, su adecuación a la naturaleza del tema y a los destinatarios.	03 puntos
Cualidad de la voz	Modula su voz manteniendo un ritmo de exposición natural y los énfasis necesarios, de acuerdo con la naturaleza del mensaje.	01 puntos
	Se expresa con voz audible y entonación adecuada.	01 puntos
Recursos no verbales	Demuestra seguridad y naturalidad en la mirada, los gestos y movimientos corporales.	02 puntos
Actitud de respeto.	Escucha con atención y respeto las ideas de los demás, aunque sean contradictorias a las de él. Acepta las críticas con tolerancia y apertura y las plantea con moderación y seguridad.	02 puntos
TOTAL		20 puntos

- 7.2 Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre la capacidad argumentativa del estudiante en base a los indicadores que se especifican en la matriz anterior. El resultado final se obtiene mediante promedio simple.
- 7.3 La calificación es única y se realizará luego de concluidas las dos ruedas del concurso.
- 7.4 Se declara ganadores a los estudiantes que hayan obtenido los puntajes más altos en su ficha de evaluación consolidada (Ver anexo 3). Si hubiera empate entre varios estudiantes, se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en los indicadores de logro para creatividad y juicio crítico.
- 7.5 Las apreciaciones del Jurado Calificador en cualquiera de las etapas tienen carácter inapelable.

8. DE LA PREMIACIÓN

- 8.1 Los Comités Organizadores de cada instancia (Institución Educativa, UGEL, DRE) serán los encargados de proveer los premios para los estudiantes ganadores.
- 8.2 El Ministerio de Educación gestionará los pasajes, el alojamiento y la estadía, además de los premios correspondientes para los estudiantes ganadores en la etapa nacional.
- 8.3 En cada etapa, la ceremonia de premiación de los estudiantes ganadores, deberá llevarse a cabo con la debida relevancia, cuya organización y desarrollo estará a cargo del Comité Organizador respectivo.
- 8.4 La ceremonia de premiación, a nivel nacional, se realizará el 25 de noviembre del presente año en la Sede Central del Ministerio de Educación, ubicada en la ciudad de Lima, con asistencia de los ganadores del concurso y autoridades del Ministerio de Educación.
- 8.5 Los ganadores a nivel nacional se harán acreedores a un estímulo económico.
- 8.6 Todos los estudiantes que pasen a la etapa nacional se harán acreedores a un diploma de honor.

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 9.1 Los Comités Organizadores gestionarán ante las empresas, municipalidades o instituciones de su jurisdicción el apoyo logístico y económico para cumplir con los requerimientos del presente concurso.
- 9.2 Cualquier aspecto no previsto en las presentes bases, será resuelto por las Comisiones Organizadoras, en sus jurisdicciones respectivas.

San Borja, mayo de 2005.

ANEXO 1

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE ARGUMENTACIÓN

“ACÉPTAME COMO SOY” FICHA DEL PARTICIPANTE

DATOS GENERALES ¹

1. APELLIDOS:
2. NOMBRES:
3. II. EE. :
4. UGEL:
5. DRE:
6. CIUDAD:.....
7. GRADO DE ESTUDIO:

TEMA DE EXPOSICIÓN

8. Tema:
9. Argumentos centrales:

FIRMA

¹ Esta ficha será enviada a la instancia superior, si el estudiante resultara ganador.

ANEXO 2

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE ARGUMENTACIÓN

“ACÉPTAME COMO SOY”

FICHA DE EVALUACIÓN

DATOS GENERALES ²

1. DRE:
2. UGEL:
3. II. EE. :
4. FECHA:
5. NOMBRE DEL EVALUADOR:

PARTICIPANTES	Creatividad (0-4)	Coherencia lógica (0-4)	Juicio Crítico (0-3)	Fluidez Verbal (0-3)	Cualidad de la voz (0-2)	Recursos no verbales (0-2)	Actitud de respeto (0-2)	PTJE TOTAL
1.								
2.								
3.								
4.								
5.								
6.								
7.								
8.								
9.								
10.								
11.								
12.								
13.								
14.								
15.								
16.								
17.								
18.								
19.								
20.								

FIRMA DEL JURADO

² Los datos serán reajustados de acuerdo con la etapa del concurso. Por ejemplo, en la segunda etapa, ya no será necesario que se indique la Institución Educativa.

ANEXO 3

PRIMER CONCURSO NACIONAL DE ARGUMENTACIÓN

“ACÉPTAME COMO SOY”

FICHA DE EVALUACIÓN CONSOLIDADA ³

ETAPA DEL CONCURSO:

PARTICIPANTES	DRE	UGEL	II. EE.	GRADO DE ESTUDIO	CALIFICACIÓN					PROM.
					Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 4	Jurado 5	

JURADO 1

JURADO 2

JURADO 3

JURADO 4

JURADO 5

³ Se considerará únicamente los diez primeros puestos de cada etapa. Esta ficha será enviada por el Comité Organizador a la instancia siguiente.

